Socios de la Esperanza ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN Luis Carlos Galán Sarmiento UNIDOS	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

▪ Tipo de reunión: Concertación con Comité Municipal de Convivencia Escolar y el Proyecto Escuela al territorio. En el marco de la investigación ´´Modelo Metodológico territorial de intervención para el desarrollo de capacidades integrales en el abordaje de las problemáticas ocasionadas por el consumo de Sustancias Psicoactivas y otras adicciones en los municipios del departamento de Antioquia''	• Fecha de reunión: • 08/06/2023
▪ Organismo, Dependencia o Proceso: Gobernación de Antioquia -ECD, secretario de educación, secretaria de Gobierno, secretaria de salud, Salud para el alma, ICBF, Representantes de rectores de las instituciones del municipio.	• Fecha de elaboración: • 09/06/2023
▪ Asistentes, Organismo: ▪ Natalia Palacios - secretaria de Gobierno ▪ ▪ Olga Natalia Londoño – secretaria de Salud ▪ ▪ Juan David Pérez – secretario de Educación	▪ Ausentes, Organismo:

Daniela Betancur Orrego – Coordinadora de Cultura Omar William Yepes - Coordinador del Centro zonal del ICBF Gloria Patricia Mazo Gómez – Comisaria Byron Arley Varela - Policía Nacional Nydia del Carmen Londoño – Rectora de la institución Educativa Presbítero Norberto Gallón – Rector I.E. Carlos González Mónica Alexandra Palacio – Profesional del Territorio de la ECD Juan Carlos Posada Gómez - Rector I.E. Labores Catalina Cifuentes – Salud para el alma Marly Uribe Londoño – Gestora del Territorio de la ECD	

Orden del Día:

- Verificación del quorum
- Saludo y bienvenida por parte del secretario de Educación
- Aprobación del acta anterior
- Socialización del Programa Salud para el alma, prevención de drogas
- Socialización del Proyecto Escuela al Territorio
- Compromisos

•

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 9:00 am del día 08/06/2023 se da inicio a la reunión del Comité Municipal de convivencia en la casa de la cultura; con los rectores de las tres instituciones educativas, la coordinadora de cultura, la Policía Nacional, la secretaria de Gobierno,

secretaria de salud, secretario de educación, el nuevo coordinador zonal del norte del ICBF, la profesional de salud para el alma y las profesionales de la ECD.

- Se realiza verificación del quorum, contando con la asistencia necesaria para dar inicio a la reunión.

- El secretario de Educación, Cultura y Deporte Juan David Pérez inicia la reunión con un saludo de bienvenida, da a conocer el desarrollo del comité con las invitadas del programa Salud para el alma y de la Escuela contra la drogadicción.

- El acta anterior es aprobada por todos los asistentes sin ninguna novedad.

- Inicia con la presentación Catalina Cifuentes, asesora subregional del programa Salud para el Alma y que este está conformado por el Comité Departamental de Drogas, del cual hace parte. Salud para el alma nace en 2020 debido a la pandemia, la cual dejo muchas enseñanzas, pero también problemas de salud mental en toda Antioquia; surgió como un experimento, con acciones en el territorio, los escuchaderos, las zonas de orientación escolar, dispositivos comunitarios y todas estas acciones fueron tomando forma y se consolidaron en un programa que actualmente es el programa bandera del Gobernador de Antioquia pero que no se detiene ahí porque hace parte de la Política de Salud Mental de Antioquia, ordenanza 041 de 2022 y que se ha fortalecido en todo el territorio.

El programa trabaja en tres áreas, intervenciones colectivas en salud mental como lo son el trabajo con grupos de apoyo, capacitaciones, redes protectoras… en segundo lugar la prestación de servicio que se dan a través de las EPS que brindan a las personas acciones para atención en lugares especializados y que trabajan fuertemente con los hospitales. Y por último inclusión social que comprende todo lo que tiene que ver cuando una persona llega después de algún tratamiento, como se recibe en la comunidad y todo lo que se relaciona.
Son tres profesionales en territorio, Juliana Taborda, trabaja todo lo de intervenciones colectivas en salud mental, otra profesional trabaja directamente en los hospitales con todo el tema de la prestación de servicios y Catalina quien se encarga de todo lo relacionado con el tema de prevención de sustancias psicoactivas en el territorio, van a estar 6 meses con la garantía de que como es política pública se va a ejecutar en su totalidad.

Este programa se hace basado en la evidencia a través de investigaciones, estudios, métodos y se ha comprobado que el tema de drogas se debe de abordar desde temprana edad, por eso el objeto de este programa es fortalecer la capacidad instalada en los docentes, la idea es mostrarles las rutas para estas situaciones y hasta donde deben llegar con los diferentes casos que se puedan presentar. Además, socializo estadísticas y cifras a nivel municipal y departamental importantes para el programa con el apoyo de la escuela de drogas y se indican cuáles son las drogas que más se consumen y a qué edad se da el inicio.
Todo lo anterior en pro de no solo ir a dar charlas a las Instituciones sino de enseñar habilidades para la vida a través de módulos y no tengan que inventarse nada y sepan cómo

actuar, con la familia se tratan talleres de involucramiento parental. No es entregar la responsabilidad, es acompañar con acciones de comunicación y formación con los docentes, padres de familia y asesoría de los equipos básicos municipales como la JUME, comité de cupos, este mismo comité. En resumen, este segundo semestre se entregará la capacidad instalada del programa.

- Continuando con el desarrollo del comité, la señora Mónica Palacio, profesional territorial socializa el proyecto´´ *Escuela al Territorio´´* de la Escuela para la Drogadicción, presenta su equipo de trabajo y el objetivo ´´Fortalecer a través de la investigación, los procesos *intersectoriales para el abordaje de las problemáticas ocasionadas por el consumo de sustancias psicoactivas, según necesidades identificadas en los territorios, que permitan orientar la modelación de un diseño enfocado en la prevención atención y reducción del daño´´* como tal de la escuela contra la drogadicción, ha realizado varias investigaciones y una de ellas es reducir el daño, la idea es trabajar todo lo que tiene que ver con la reducción del daño en el medio del consumo, se debe trabajar en la prevención, promoción pero también el tratamiento.

Se tienen tres líneas de acción, la primera son las investigaciones actuales de sustancias sicoactivas y otras adicciones en Antioquia; la segunda la apropiación social del conocimiento, con foros, charlas, diplomados, cursos. Y, por último, el apoyo técnico territorial, como apoyar a los municipios en todo lo que tiene que ver con sustancias psicoactivas. En este campo entra el proyecto de escuela al territorio que comienza en 2021
El proyecto tiene varios alcances:

1. Potenciar factores de protección y que disminuyan los factores de riesgo.
2. Fortalecer la convivencia social
3. Generar estrategias reflexivas que permitan un enfoque territorial
4. Contribuir a los conocimientos específicos sobre las implicaciones de consumo de acuerdo a las dinámicas sociales.
5. Fortalecer la corresponsabilidad de todos.

Se espera entregar el insumo para trabajar en el territorio en agosto, la profesional estará en territorio alrededor de 5 meses.

Compromisos

Uno de los compromisos que quedo el comité municipal fue acompañar el proceso de estudio y se organizo de forma articulada una jornada pedagógica; donde cada programa realizará para el día 04 de julio con mesas de diálogo de dos horas en la institución educativa Presbítero de 12-2pm.

Se termina la reunión a las 11am.

	Compromisos	Responsable	Fecha	Estado del Compromiso
1	Realizar mesas de diálogo para el día 04 de julio	Mónica Palacio	08/06/2023	Pendiente

	en marco de la jornada pedagógica.			
2	Se concertó Acompañar el proceso de estudio y de acompañamiento en el municipio.	Comité Municipal	08/06/2023	Realizado



_____

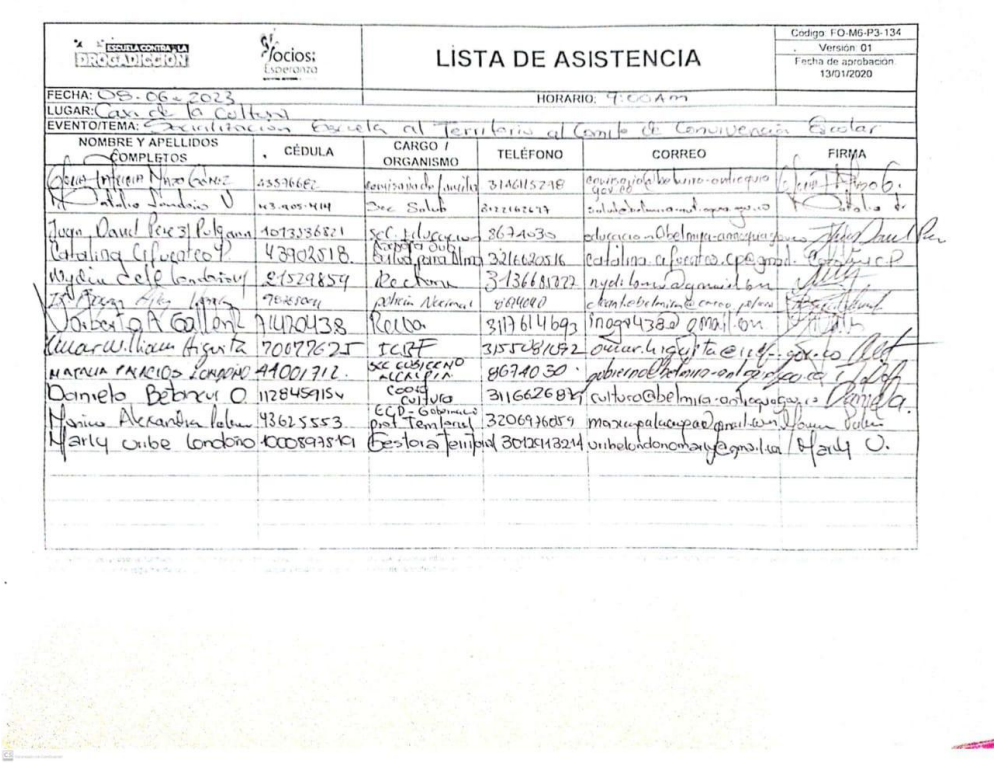
_____

Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba

Socios de la Esperanza · ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN Luis Carlos Galán Sarmiento UNIDOS	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

Listado de Asistencia



ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN · Socios de la Esperanza

LISTA DE ASISTENCIA

Codigo: FO-M6-P3-134 · Versión: 01 · Fecha de aprobación: 13/01/2020

FECHA: 05-06-2023 HORARIO: 9:00 AM

LUGAR: Casa de la Cultura

EVENTO/TEMA: Sensibilización Escuela al Territorio al Comité de Convivencia Escolar

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO / ORGANISMO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
[illegible]	43596682	Comisaria de Familia	3146115718	[illegible]	
[illegible]	43.905.414	Sec. Salud	3122162677	[illegible]	
Jorge Daniel Perez Pulgarin	1073336821	SEC. Educacion	3674035	educacion.obelmira@antioquia.gov.co	
Catalina Cifuentes Y	43902818.	Comisaria de Familia	3216202516	catalina.cifuentes.cpe@gmail.com	
Nydia Del Socorro Londoño	21529854	Rectora	3-1366818277	nydi.londo@yahoo.com	
[illegible]	70555041	policia Nacional	8694080	[illegible]	
Norberto A Gallego	71470438	Rector.	3117614693	inogra438@gmail.com	
Lucar William Agudelo	70097625	ICBF	3155081572	oscar.agudelo@icbf.gov.co	
NATALIA FRANCIS LONDOÑO	1040017112.	SEC EDUCACION ALCALDIA	8674030	gobierno@obelmira.antioquia.gov.co	
Daniela Betancur O	1128459154	Comisaria de Cultura	3116626847	cultura@obelmira.antioquia.gov.co	
Marina Alexandra Lobo	43625553.	EOT- Gobierno Territorial	3206976059	marinapalacio@gmail.com	
Marly Uribe Londoño	1000897841	Gestora territorial	3012513214	uribelondonomarly@gmail.com	

Registros fotográficos





Socios de la Esperanza ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN Luis Carlos Galán Sarmiento UNIDOS	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

